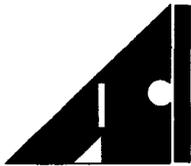


35301



# AudiCenter S.Á.

FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS  
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

[www.audicentersa.com](http://www.audicentersa.com)

R.U.C. 1391745419001

Av. Paulo Emilio Macías y Eduardo (Portoviejo)

Telefax: 052630365/ 046018186

Cel. 0986564030

Email: [audicenter@hotmail.com](mailto:audicenter@hotmail.com)

[manager@audicentersa.com](mailto:manager@audicentersa.com)

CAJA No. 160  
-----  
DIGITALIZACIÓN

Portoviejo, Octubre de 2013

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cumpro en informarles que en mi cargo de auditor de AUDICENTER S.A. hago la entrega del Informe de Auditoría Externa de la Compañía VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA. con número RUC 1390144772001, por el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,



CPA Orly León M., Gerente  
Representante Legal  
Reg. 0.22854

Audicenter S.A.  
Reg. Sup. Cías. No. SC.RNAE-656.

Dr. Freddy Guenduzola  
PF 126040112 12  
EXPERIENTE ASSESOR  
14  
8-27-2013



**AudiCenter S.A.**  
FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS  
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

**INFORME DE LOS  
AUDITORES EXTERNOS  
INDEPENDIENTES**



Margoree Zambrano  
- PORTOVIEJO -

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

---

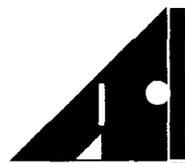
**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2009 E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

# Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2009

## Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultado Integral.....	5
Estado de Evolución en el Patrimonio de Accionistas.....	6
Estado de Flujo de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	9



# AudiCenter S.A.

FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS  
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

[www.audicentersa.com](http://www.audicentersa.com)

R.U.C. 1391745419001

Av. Paulo Emilio Macías y Eduardo Izaguirre

Telefax: 05-2630365

Email: [audicenter@hotmail.com](mailto:audicenter@hotmail.com)

[manager@audicentersa.com](mailto:manager@audicentersa.com)

## **OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Señores Socios y Directores de  
VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos examinado los Estados Financieros de VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA. que comprenden, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

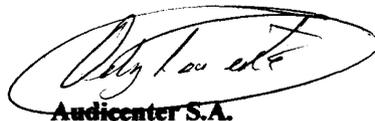
**OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Página No 2

**Opinión Calificada**

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

  
CPA Orly León M., Gerente  
Representante Legal  
Reg. 0.22854

  
Audicenter S.A.  
Reg. Sup. Cías. No. SC.RNAE-656.

Portoviejo, Ecuador  
Septiembre, 30 de 2013

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**ESTADO SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Estado de Situación Financiera**

**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

<b>ACTIVOS</b>	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>01-ene-08</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	A	8.478	1.181	6.580
Cuentas por cobrar	C	13.821	4.145	5.840
Pagos Anticipados	G	9.276	7.526	2.023
<b>Total activos corrientes</b>		<b>31.574</b>	<b>12.852</b>	<b>14.443</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Propiedades, Planta y Equipo :	K			
Terrenos		0	185.000	185.000
Edificios		952.000	952.000	952.000
Equipos de computación		0	-	-
Muebles y enseres		185.200	185.200	185.200
Vehículos		32.036	32.036	32.036
<b>Total al costo</b>		<b>1.169.236</b>	<b>1.354.236</b>	<b>1.354.236</b>
(-) Depreciación acumulada		(212.242)	(139.715)	(67.188)
<b>Total propiedades y equipos, neto</b>		<b>956.994</b>	<b>1.214.521</b>	<b>1.287.048</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>988.568</b>	<b>1.227.373</b>	<b>1.301.491</b>

  
Ausberto Oliver Vera Vera  
Gerente General

  
Efraín Gustavo Vega Hernández  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**ESTADO SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Estado de Situacion Financiera**

**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**

**(En Dolares de los Estados Unidos de America - US\$)**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>01-ene-08</u></b>
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Obligaciones con Instituciones Financieras	AA	345.000	405.000	467.296
Cuentas por pagar	CC	209.412	404.382	632.714
Impuestos por pagar	DD	3.435	-	2.501
Gastos acumulados por pagar	FF	2.425	-	1.741
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>560.272</b>	<b>809.382</b>	<b>1.104.253</b>
<b>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS:</b>				
Capital Social	LL	203.000	203.000	3.000
Aporte para Futuro Aumento de Capital		189.267	189.267	189.267
Resultado de ejercicios anteriores		25.724	4.971	(1.625)
Utilidad del Ejercicio		10.305	20.753	6.596
<b>Total patrimonio de accionistas</b>		<b>428.296</b>	<b>417.991</b>	<b>197.238</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</b>		<b>988.568</b>	<b>1.227.373</b>	<b>1.301.491</b>

  
Ausberto Oliver Vera Vefa  
Gerente General

  
Efraín Gustavo Vega Hernández  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

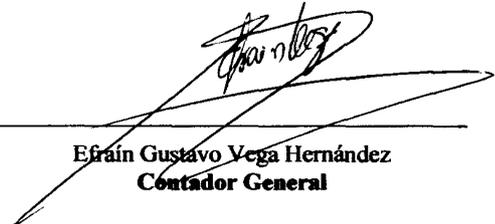
**Estado de Resultados Integrales**

**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>01-ene-08</b>
Ingresos	10	378.674	365.428	204.152
Costo de Venta		157.249	167.773	0
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>221.425</b>	<b>197.655</b>	<b>204.152</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Gastos Administrativos		156.860	114.599	180.522
<b>Total gastos de operación</b>		<b>156.860</b>	<b>114.599</b>	<b>180.522</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>64.565</b>	<b>83.056</b>	<b>23.630</b>
Otros Ingresos (Gastos) no operacionales				
Otros ingresos		0	0	-
Otros Gastos Financieros		(48.400)	(50.503)	(13.282)
<b>Total otros ingresos (gastos), neto</b>		<b>(48.400)</b>	<b>(50.503)</b>	<b>(13.282)</b>
Utilidad (Pérdida) Antes de 15% e impuesto a la renta		16.165	32.553	10.347
15% Participación de trabajadores en las utilidades		2.425	4.883	1.552
25% Impuesto a la renta (Ver conciliación Tributaria)		3.435	6.918	2.199
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b>10.305</b>	<b>20.753</b>	<b>6.596</b>

  
Ausberto Oliver Vera Vera  
Gerente General

  
Efraín Gustavo Vega Hernández  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**ESTADO EVOLUCION DE PATRIMONIO**

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Estado de Evolución del Patrimonio**

**Año que terminó el 31 de Diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	Capital Social	Aportes para futuras capitalizacio nes	Resultados Acumulados		Resultados del Ejercicio	Total
			Utilidad	Pérdida		
Saldos al 1 de Enero del 2008	3.000	189.267	0	(1.625)	6.596	197.238
Aumento de Capital	200.000	0	0	0	0	200.000
Tranferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	6.596	0	(6.596)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	32.553	32.553
15% Participacion Trabajadores	0	0	0	0	(4.883)	(4.883)
24% Impuesto a la Renta	0	0	0	0	(6.918)	(6.918)
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2008</b>	<b>203.000</b>	<b>189.267</b>	<b>6.596</b>	<b>(1.625)</b>	<b>20.753</b>	<b>417.991</b>
Tranferencia de Utilidad del Ejercicio a Utilidad Acumulada	0	0	20.753	0	(20.753)	0
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	16.165	16.165
15% Participacion Trabajadores	0	0	0	0	(2.425)	(2.425)
23% Impuesto a la Renta	0	0	0	0	(3.435)	(3.435)
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2009</b>	<b>203.000,00</b>	<b>189.267</b>	<b>27.349</b>	<b>(1.625)</b>	<b>10.305</b>	<b>428.296</b>

  
Ausberto Oliver Vera Vera  
Gerente General

  
Efraín Gustayo Vega Hernández  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
Expresado en Dólares**

<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
Efectivo recibido de clientes	368.998	367.123
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(253.301)	(217.996)
Otros ingresos, gastos, neto	<u>(48.400)</u>	<u>(50.503)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>67.297</b>	<b>98.625</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de activos fijos	<u>185.000</u>	<u>0</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<b>185.000</b>	<b>0</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aporte de socios	(185.000)	(41.728)
Obligaciones Bancarias	<u>(60.000)</u>	<u>(62.296)</u>
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b><u>(245.000)</u></b>	<b><u>(104.024)</u></b>
<b>EFFECTIVO Y CAJA y BANCOS</b>		
Incremento neto del Efectivo	<u>7.297</u>	<u>(5.399)</u>
Comienzo del año	<u>1.181</u>	<u>6.580</u>
<b>Fin del año</b>	<b><u>8.478</u></b>	<b><u>1.181</u></b>

  
Ausberto Oliver Vera Vera  
Gerente General

  
Efraín Gustavo Vega Hernández  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008**

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA (PERDIDA NETA) Y EL FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ajustes para conciliar la utilidad neta (Perdida Neta) con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
<b>UTILIDAD NETA</b>	10.305	20.753
Depreciación, provision cartera clientes	72.527	72.527
Provision 15% Utilidades	2.425	4.883
Provision Impuesto a la renta	3.435	6.918
<b>Total</b>	<u>88.692</u>	<u>105.080</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
(Aumentos) Disminuciones:		
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	(1.750)	(5.503)
Cuentas por pagar	(9.970)	13.395
Obligaciones Fiscales	(0)	(9.419)
Provision beneficios sociales	0	(6.624)
Cuentas por cobrar comerciales	(9.676)	1.695
<b>Total</b>	<u>(21.395)</u>	<u>(6.456)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>67.297</u>	<u>98.625</u>

  
Ansberto Oliver Vera Vera  
Gerente General

  
Efraín Gustavo Vega Hernández  
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**Entidad que Reporta**

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

Es una compañía limitada, cuyas actividades se iniciaron en febrero de 1996. Su principal actividad son los servicios de hospedaje en hoteles.

**2.- RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

**a) Base de Presentación**

La Empresa mantiene sus registros contables en US\$ dólares de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad NEC, y son preparados de conformidad con principios y prácticas contables, establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las mismas que son utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NEC están siendo remplazadas gradualmente por las NIC, sobre las cuales se establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las Compañías a nivel mundial. Con base a tal cambio, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, dispuso diferir la aplicación de las NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, hasta el 1 de Enero del 2012. Se establece el año 2011 como periodo de transición para esta entidad.

**b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NECs, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la compañía, que inciden sobre la presentación de activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo económico; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

**c) Provisión para Cuentas Incobrables**

La compañía determina la provisión a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en el ejercicio impositivo, sin que la acumulación exceda el 10% anual del total de la cartera, según en el Artículo No. 10, Numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento Interno (L.R.T.I.)

**d) Propiedades, Maquinarias y Equipos**

Están registradas al costo de adquisición, así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto al incurrirse en ellos.

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

**e) INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Si bien el proceso de dolarización incorpora al dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2008. Por lo tanto el análisis de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos:

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2006	3
2007	3
2008	9
2009	4

**A. Caja y Bancos**

El siguiente es un resumen del Efectivo en Caja y Bancos, al 31 de Diciembre del 2009, 2008 y 1 de enero de 2008:

	<u>(En dólares)</u>		
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>A. Caja y Bancos</b>			
Banco Pichincha cta. cte. 3350713504	8.478	1.181	6.580
<b>Total</b>	<u>8.478</u>	<u>1.181</u>	<u>6.580</u>

**C. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

<b>C. Cuentas por Cobrar</b>	<b>(En dólares)</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Quifatex	811	427
Odebrecht	0	1.004
Pinturas Ecuatorianas	0	86
Laboratiro Roche	0	19
Novartis	0	206
Rocasytem	0	71
Celyasa	512	96
Interpharm	0	61
Santillana	295	85
Edimanabi	161	174
Banco Pichincha	63	98
Ideal Alambrec	0	171
Conagua	84	150
Difare	512	85
Marcimex	0	85
Adelca	0	143
Coresede	0	85
Ecuaquimica	103	171
Aseguradora del Sur	120	306
Pica Plásticos Industriales	0	85
Laboratorio Chiver	0	49
FINCA	0	203
TAME	0	49
Econofarm	192	43
EOA SERVICIOS	43	43
Manadialisis	98	149
CBN ECUADOR	236	0
EASA	171	0
GRUPO TRANSBEL S.A. (L'BEL PARIS)	3.550	0
Hillard Solene	85	0
Las Chalver	293	0
Liconacional	476	0
MERCK	639	0
Oliver Vera	10	0
Pasamaneria	44	0
Cuerpo de Ing. Del Ejercito	463	0
Rocarsystem S.A.	288	0
MA&M Marketing	2.884	0
Federación Deportiva de Manabí	13	0
Mariuxi Solórzano	146	0
Grunenthal	75	0
Casa Moeller Martínez	155	0
TIOSA	636	0
Banco Solidario	52	0
Conecel	610	0
<b>Total</b>	<b>13.821</b>	<b>4.145</b>

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**G. Pagos Anticipados**

El detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008, es el siguiente:

G. Pagos Anticipados	(En dólares)		
	2009	2008	2007
Crédito Tributario del sujeto pasivo RENTA	9.276	7.526	2.023
<b>Total</b>	<b>9.276</b>	<b>7.526</b>	<b>2.023</b>

**K. Propiedad, planta y equipos**

El detalle y movimientos de la propiedad, planta y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009, 2008 y 1 de enero de 2008 es como sigue:

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.  
Propiedades, Planta y Equipos  
Año que terminó el 31 de Diciembre de 2009, con cifras comparativas de 2008  
(Expresado en dólares)**

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Muebles y enseres	Total al costo	Depreciación Acumulada	Total
Saldos al 01 de Enero de 2008	185.000	952.000	32.036	185.200	1.354.236	(67.188)	1.287.048
Adiciones/ Reclasificaciones	-	-	-	-	0	(72.527)	(72.527)
<b>Saldos Al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>185.000</b>	<b>952.000</b>	<b>32.036</b>	<b>185.200</b>	<b>1.354.236</b>	<b>(139.715)</b>	<b>1.214.521</b>
Adiciones/ Reclasificaciones	(185.000)	-	-	-	(185.000)	(72.527)	(257.527)
<b>Saldos Al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>-</b>	<b>952.000</b>	<b>32.036</b>	<b>185.200</b>	<b>1.169.236</b>	<b>(212.242)</b>	<b>956.994</b>

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**AA. Obligaciones Bancarias y crediticias**

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008, las Obligaciones Bancarias y crediticias, se detallan como sigue:

**AA. Obligaciones con Instituciones  
Financieras**

	(En dólares)		
	2009	2008	2007
Préstamos Corporación Financiera Nacional (AA01)	345.000	405.000	467.296
<b>Total</b>	<b>345.000</b>	<b>405.000</b>	<b>467.296</b>

(AA01) Saldo al 31 Diciembre del 2009 de un crédito productivo Credipyme otorgado por la Corporación Financiera Nacional pagando una tasa de interés del 8.3969% con fecha de vencimiento 22 de Agosto del 2014.

**CC. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.**

Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 1 de enero de 2008, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se detallan como sigue:

	(En dólares)		
CC. Cuentas y Documentos Por Pagar	2009	2008	2007
Proveedores	3425	13395,22	0
Préstamos a accionistas locales	205.987	390.987	632.714
<b>Total</b>	<b>209.412</b>	<b>404.382</b>	<b>632.714</b>

**DD. Impuestos por pagar**

**IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2009**  
**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	16.165	32.553
15% Participación de Trabajadores en las utilidades	2.425	4.883
<b>Utilidad Antes del Impuesto a la Renta</b>	<b>13.740</b>	<b>27.670</b>
25% Impuesto a la Renta	3.435	6.918
( - ) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	4.687	4.387
( - ) Retenciones en la fuente del ejercicio	4.588	3.139
<b>Crédito tributario del ejercicio</b>	<b>(5.841)</b>	<b>(609)</b>

**FF. GASTOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2009 está conformado por la provisión de beneficios sociales establecidos en base a *Legislación Laboral vigente*, su valor asciende a US\$ 2.424.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

**LL. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre del 2009, el Capital Social está constituido por 203.000 acciones suscritas al valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

**10. INGRESOS**

Al 31 de Diciembre del 2009 la cuenta de ingresos corresponde a las ventas gravadas tarifa 12% cuyo valor es US\$ 378.673

Las ventas se encuentran soportadas con respectivas facturación a clientes, de las cuales luego de deducido los costos, gastos de operación, se genera una ganancia.

Los gastos de administración y de ventas, se encuentran concentrados en sueldos y beneficios sociales, gasto de depreciación, y otros gastos normales de operación, los cuales se encuentran sustentados con planillas de pago y de aportaciones al Seguros Social y facturas autorizadas por el Servicios de Rentas Internas.

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**11. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

Mediante Resolución 08.G.DSC.10, fechada Noviembre 20 del 2008 la Superintendencia de Compañías emitió el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

A continuación se describe el cronograma de aplicación:

1. A partir del 1 de enero del 2010 aplicarán las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
2. A partir del 1 de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
3. A partir del 1 de enero de 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el Apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**11. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) (continuación)**

- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de Accionistas o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La *Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.*

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

**12. REFORMAS LEGALES**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

**IMPUESTO A LA RENTA**

- Se elimina la exención para el caso de dividendos provenientes de utilidades pagadas a personas naturales residentes en Ecuador y a las sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de Accionistas, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.

**VERA SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre del 2009  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- Las sociedades calcularán el anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2010 y siguientes, aplicando ciertos factores que consideren: el total de activos, patrimonio, ingresos gravables y gastos deducibles y retenciones practicadas en el ejercicio fiscal anterior. Este anticipo solo es sujeto de compensación con el impuesto causado y el contribuyente no podrá solicitar su devolución salvo en casos excepcionales y de fuerza mayor y una vez cada tres años. Así mismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio de la reinversión de utilidades (reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto para una sociedad que invierta en activos productivos así como en la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**

Se grava con este impuesto a lo siguiente:

- Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
- La importación de papel periódico
- Las importaciones de servicios
- Se establece como importación de servicio a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

**IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas, del 1% al 2%, y se establece como crédito tributario de impuesto a la renta, el impuesto a la salida de divisas pagado en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos, siempre que dichos bienes tengan arancel 0%.

**13. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2009 y la fecha del informe de los auditores independientes (Septiembre, 30 del 2013), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---